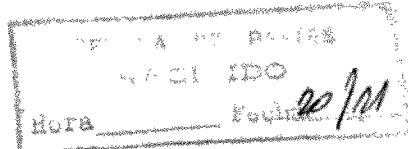




UNIVERSIDAD DE CONCEPCION



RESOLUCION V.R. N° 2002 355-11

VISTOS :

Lo dispuesto en el Artículo 185 del Reglamento del Personal, referido a la Asignación de Mérito Académico Especial; lo comunicado por el Sr. Vicerrector en Nota VR N° 354-2002; lo informado por el Director de Finanzas en Nota N° 2002-213; lo acordado por el Consejo Académico; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095 de fecha 14 de Mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

- Otórgase, a contar desde el **1° de Marzo de 2002**, la Asignación de Mérito Académico Especial a los siguientes trabajadores académicos que se indican, conforme al Artículo 185 del Reglamento del Personal, dispuesto en Decreto U.de C. N° 2000-055 :

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Aguayo Hernández, Luis Gerardo
Apud Simon, Elías Salvador
Bello Toledo, Helia Magaly
Carvajal Baeza, Nelson Del Rosario
García Robles, María De Los Angeles
González Rocha, Gerardo Enrique
Imschenetzky Popov, María
Montecino Leonard, Martín Alejandro
Nualart Santander, Francisco Javier
Olate Aravena, Juan Arturo
Oñate Contreras, Angel Alejandro
Rudolph Geisse, María Isolde

FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS

Gatica Pérez, Gabriel Nibaldo
Gieren Wolfgang Paul Heinz
Heuer Norbert
Mennickent Cid, Ronald Enrique
Rodríguez Alonso, Rodolfo
Saavedra Rubilar, Carlos Enrique

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

Rodríguez Gutiérrez, Jaime Patricio

95-041

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y OCEANOGRAFICAS

Angulo Ormeño, Andrés
Bittner Berner, Magalis Lilian
Castro Cifuentes, Leonardo Román
Corcuera Pérez, Luis Julián
Marchant San Martín, Margarita Ester
Pantoja Gutiérrez, Silvio César
Quiñones Bergeret, Renato Andrés
Ruiz Ponce, Eduardo Alfonso

FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Basaez Ramírez, Luis Alberto
Freer Calderon, Juanita
Mansilla González, Héctor Daniel
Pecchi Sánchez, Gina Angela
Reyes Núñez, Patricio Alberto

FACULTAD DE FARMACIA

Von Baer Von Lochow Dietrich

FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTE

Contreras Bustamante, Marta De Las Nieves
Ostria González, Mauricio Hugo
Triviños Araneda, Segundo Gilberto

FACULTAD DE INGENIERIA

Borquez Yañez, Rodrigo Manuel
Espinoza Castro, José Rubén
Parra Figueroa, Roberto Andrés
Quiroz Larrea, Luis Esteban
Saavedra González, Pedro Nelson
Sbarbaro Hofer, Daniel Gerónimo
Toledo Ramírez, Pedro Gonzalo
Vargas Baecheler, Jose Leopoldo
Wiechmann Fernández, Eduardo Pieter
Wilkomirsky Fuica, Igor Andres
Zaror Zaror, Claudio Alfredo

FACULTAD DE MEDICINA

Behn Theune, María Verónica
Vicente Parada, Benjamín De La Cruz

FACULTAD DE INGENIERIA AGRICOLA

Arumi Ribera, José Luis
Jara Ramírez, Jorge Carlos

FACULTAD DE AGRONOMIA

Pertierra Lazo, Rosa Elena
Vidal Parra, Iván Ramón

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA

Recabarren Morgado, Sergio Edmundo

INSTITUTO DE GEOLOGIA APLICADA

Kelm Ursula, Elisabeth Dorothea

2. Las asignaciones señaladas precedentemente se mantendrán durante 2 años condicionado a que se cumplan los requisitos que exige el Reglamento. Equivalen a un 20% del Sueldo Base al mes de Marzo del 2002, expirando el 28 de Febrero de 2004.
3. La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios correspondientes y determinará el reajuste de los beneficios para el año 2003. La Dirección de Personal adoptará las medidas necesarias para que se cumplan las exigencias que regulan la mantención o suspensión de las asignaciones según las incompatibilidades y condiciones establecidas en el Reglamento del Personal.

Transcribese al Sres. Decanos de las respectivas Facultades; al Sr. Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos; al Contralor; a los Directores de Finanzas y de Personal; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad y Tesorería General; y a la Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 18 de Noviembre de 2002.-



**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**